

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Local LPL 249/2025 referente a la "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALIA DEL ESTADO", mediante el número de solicitud de aprovisionamiento 16-019-2025.

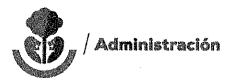
ANTECEDENTES

- 1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su 28° Sesión Extraordinaria, de fecha 30 de mayo del 2025, las bases de este proceso de adquisición, por lo que de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adeiantes "LA LEY") y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adeiante "EL REGLAMENTO") fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.
- 2. El **05 de junio de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "LA LEY" y el artículo 63 del "EL REGLAMENTO"
- 3. El 10 de junio de 2025 se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 64 a 70 de "LA LEY"
- 4. Queda de manifiesto que en el acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Administración, el de la Contraloría del Estado de Jalisco y los proveedores que presentaron propuestas.
- 5. Esta Dirección recibió la propuesta de (03) tres licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los licitantes fueron
 - TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
 - M.G.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
 - GAMA BISTEMAS S.A. DE.C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Av. Fray Antonio Alcalde #(221, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44270 | 33 3818 2800



EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "POR PARTIDA, utilizando el criterio de evaluación BINARIO.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	 TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V. M.G.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

En relación a lo anterior, se establece que los **TRES proveedores participantes** en este proceso licitatorio, son solventes documentalmente, esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente y de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1.**

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por el participante , exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 66 numeral 2 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número DPT/DICT/061/2025 validado por José García Flores , en su carácter de Director de Planeación Tecnológica de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION y José Antonio Lemus Moreno en su carácter de Director General de Innovación y Tecnología de la FISCALÍA DEL ESTADO, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE

- TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
- M.C.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
- ØAMA/SISTEMAS S.A. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los TRES proviedores participantes en este proceso licitatorio / CUMPLEN con las especificaciones técnicas mínimas en aquellas partidas donde presentaron propuesta y/d cotización, planteadas en el anexo número 1 por el área requirente, convirtiéndolos solventes técnicamente en dichas partidas y por ende se procederá a su evaluación económica.

En apego a lo anteriormente establecido, a continuación, se muestra gráficamente el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas mínimas por cada partida en las que se presentó o no propuesta y proveedor participante:



Av. Fray Antonio Alcelde #1234 Col. Miraflores, Guadalajata, Jalisco. C.P. 44270 | 33 3818 2800



Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL 249/2025 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALIA DEL ESTADO

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Partidas	M.G.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
	No cotiza	Cumple técnicamente	No cotiza
2	No cotiza	Cumple técnicamente	No cotiza
	No cotiza	Cumple técnicamente	No cotiza
4	No cotiza	Cumple técnicamente	No cotiza
5	No cotiza	Cumple técnicamente	No cotiza
6	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple tecnicamente
	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
8	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
91.3	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
10	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
.11	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
12	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
13	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
14	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
15	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente
16	Cumple técnicamente	No cotiza	Cumple técnicamente

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, realizada en el ANEXO 3 del presente fallo; se manifiesta que las propuestas de los proveedores **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. y TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.** son solventes económicamente en cada una de las partidas donde presentaron cotización y en las cuales fueron declaradas solventes técnicamente, según lo establecido por el articulo 71 numeral 1 de LA LEY, en relación a los precios promedio establecidos en el estudio de mercado.

Ahora bien, se hace mención que la propuesta económica para las partidas 6 a 16 del proveedor M.G.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. presentan un precio por encima del 10% referente a los parámetros determinados por el artículo 71 numeral/1 de LA LEY en relación a los precios promedio establecidos en el estudio de mercado, por lo tanto, se declara insolvente económicamente en dichas partidas y por ende, su propuesta se desecha en las referidas partidas.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se hace mención que la adjudicación de los bienes licitados en el presente proceso, esta circumstanciada POR PARTIDA mediante el método de evaluación BINARIO, esto quiero decir que cada una de las partidas serán adjudicadas a aquel proveedor solvente documental y técnicamente que haya ofertado el precio más bajo en cada una de ellas.

Sing JALISCO

Av. Fray Antonio Alcalde #1227, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco C.P. 44270 | 33 3818 2800 O L

3

....



Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, Facción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de "LA LEY", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar las partidas de la licitación "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALIA DEL ESTADO", según el método de evaluación BINARIO de la siguiente manera:

PARTIDAS ADJUDICADAS	PROVEEDOR ADJUDICADO	CANTIDAD IVA INCLUIDO
6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. (Ofertó el precio más bajo en las partidas en cuestión)	por la cantidad de \$565,639.20 (quinientos sesenta y cinco mil selscientos treinta y nueve pesos 20/100) M.N IVA INCLUIDO
1,2,3,4 y 5	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V. (Ofertó el precio más bajo en las partidas en cuestión)	por la cantidad de \$22,932,910.00 (veintidós millones novecientos treinta y dos mil novecientos diez pesos 00/100) M.N IVA INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. a continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	NUMERO DE PARTE	MODELO DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA
PARTIDA 1	<u>100</u>	74C4SK0	CX725dhe
PARTIDA 2	<u>75</u>	74C4SC0	CX725dhe
PARTIDA 3	<u>75</u>	<u>74C4SM0</u>	CX725dhe
PARTIDA 4	<u>75</u>	74C4SY0	CX725dhe
PARTIDA 5	<u>2500</u>	<u>56F4X00</u>	Mx622adhe
PARTIDA 6	<u>100</u>	C2P05AL	HP Office jet 200(CZ993A) - NEGRO
PARTIDA 7//	<u>100</u>	C2P07AL	HP Office jet 200(CZ993A) - TRICOLOR
PARTIDA 8	<u>23</u>	<u>C9371A</u>	Plotter T795 – color cyan
PARTIDA 9	<u>23</u>	C9372A	Plotter T795 – color magenta
PAR/TIDA 10	<u>8</u>	<u>C9373A</u>	Plotter T795 – color amarillo
PARTIDA 11	<u>23</u>	<u>C9374A</u>	Plotter T795 – color gris
PARTIDA 12	<u>30</u>	C9403A	· Plotter T795 – color Negro mate
PART/DA 13	<u>15</u>	<u>C9384A</u>	Plotter T795 – color negro mate / amarillo
PARTIDA 1/4	<u>15</u>	<u>C9380A</u>	Plotter T795 – color gris/negro fotografico
PARTIDA 15	<u>15</u>	<u>C9383A</u>	Plotter T795 – magenta/cyan
PARTIDA 16	<u>15</u>	<u>C9370A</u>	Plotter T798 – color gris/pegro fotografico

JALISCO

Av. Frag Antonio Alcalde #1221, Cof. Miraflores, Guadalajara, Jalisco C.P. 44270 | 33 3818 2800

R



Segundo. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 04 de julio de 2025, en la 37° Sesión de carácter Extraordinaria.

Elaboró: EF

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquis ciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 04 de julio de 2025, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifiquese.

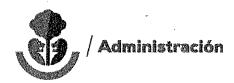
Jesús Ezeguiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo de Estado de Jalisco



Av. Fray Antonio Mcalde #1221, Cel. Miraflores, Quadalajara, Jalisco. C.P. 44270/33-38-3 2800 2

f.



Ángel Eduardo Márquez Castellón

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Alma Lilia Michel Díaz

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Marisol Araujo Mota

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública

Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara

Representante de la Consejería Jurídica

Salaro de arano

Av. Fray Antono Alcalde 11221, Col. Miraflores, Guadalajara Jalisco. C.P. 4420 (133 3818 2800)



Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL 249/2025

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALIA DEL ESTADO Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Francisco González Rendón

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

Javier De Oyarzabal Castellanos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Hugo Enrique Verduzco Sánchez

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Ómar Palafox Sáenz

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

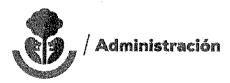


Av. Fray Antonio Alcal le #1221, Col. Miraflores, Guada ajara, Jalisco. C.P. 44270 | 33 3818 2800

Kelligh

5

-



Aarón Armando Gámez Sepúlveda

Representante de la Secretaría de Administración

María Fabiola Rodríguez Navarro

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Sandra Rebeca Muñoz Durán

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración

Álváro Alejandro Ríos Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado

Av. Fray Agronio Alcalde #1221, Col. Miraflores, Guadylajara, Jalisco. C.P. 44270 | 33 3818 2800



José Luis Ortiz Coronado

Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras

Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Col. Miraflores Guadalajara, Jalisco. C.P. 44270 | 33 3818 2800



Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL 249/2025 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALI

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALIA DEL ESTADO Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 1 EVALUACIÓN DOCUMENTAL.

La Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	M.G.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
1	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3.	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
44	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
5.	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA /
8	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento offligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Acuse de publicación de cumplimiento de obligaciones IMSS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA .
11:	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA A	PRESENTA
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Opinion de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Col. Mirsflores, Guadalafara,

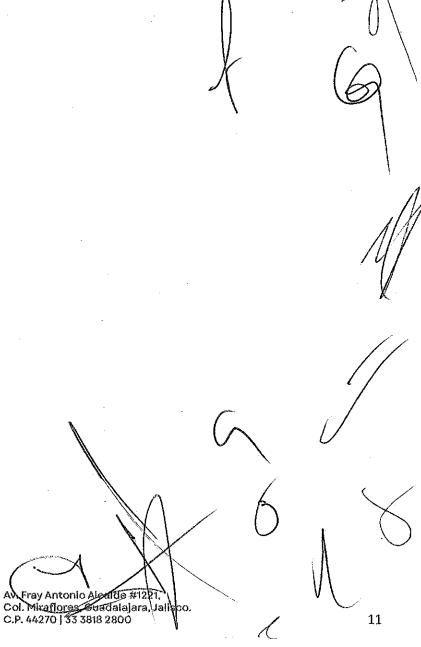


Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
45 Manifiesto de personalidad	PRESENTA	· PRESENTA	PRESENTA
16 Anexo técnico	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

RESOLUTIVO: Las propuestas de los tres proveedores participantes son solventes documentalmente.

RESPONSABLE DEL ANALISIS: Figueroa Meza Erick Rodolfo.

PUESTO: COORDINADOR A







ANEXO 2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio DPT/DICT/061/2025 validado por José García Flores , en su carácter de Director de Planeación Tecnológica de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION y José Antonio Lemus Moreno en su carácter de Director General de Innovación y Tecnología de la FISCALÍA DEL ESTADO, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la Licitación Pública Local LPL 249/2025 en la cual se requiere ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALIA DEL ESTADO. informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Partida	Descripción	MG Micros de Occidente S.A de C.V	TCA Empresarial, S.A. de C.V.	Gama Sistemas S.A de C.V
		No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑	No Cotizó
1	74C4SK0		Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	
	-101000	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑	No Cotizó
2	74C4SC0		Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	
5		No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cump e Técnicamente ☑	No Cotizó
3/	74C4SM0		Cumple técnismente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técniso) de las bases de licitación publica	
		STO Av.	Frey Antonio Atolide #1221; Miraflores, Guadalejara, Jalisco. . 44270 33 3818 2800	10/
		JALISCO C.P	. 442704-53 3818 2800	



		No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑	No Cotizó
4	74C4SY0		Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	<i>\</i>
		No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑	No Cotizó
5	56F4X00		Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	
		Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑
6	C2P05AL	Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica		Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica
	The second secon	Vo 50 Técnico Si Cumple Técnicamente ☑	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑
7	C2P07AL	Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	(×	Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica
		Vo Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑
8	C937/1A	Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica		Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

C.P. 44270 | 33 39/8 2800



Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL 249/2025 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALIA DEL ESTADO

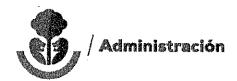
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

14	C9380A	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑ Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica
15	C9383A	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑ Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☑ Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica
16	C9370A	Vo.So Técnico Si Cumple Técnicamente ☑ Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicmente con los requerimientos estáblecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

RESOLUTIVO: los tres proveedores participantes cumplen con las especificaciones técnicas mihimals, en las partidas que cotizaron, convirtiéndolos en solventes técnicamente en dichas partidas.

FIN DEL ANEXO 2

Av. Fray Antonio Alcalde 31221, Sol. Mire Pores, Guadalajara, Jalisco. 270 | 33 3818 2800



ANEXO 3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Ahora bien, se procede al análisis económico respecto de las propuestas solventes documental y técnicamente que resultaron favorecidas para cada una de las partidas, en razón del criterio de evaluación **BINARIO**

Representación de precios unitarios antes de IVA en partidas cotizadas:

Panidas	M.G.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
1	, No cotiza	\$4,365.00	No cotiza
7	No cotiza	\$4,670.00	No cotiza
•	No cotiza	\$4,670.00	No cotiza
4	No cotiza	\$4,670.00	No cotiza
5	No cotiza	\$7,313.00	No cotiza
6	\$1,259.00 (+10)	No cotiza	\$840.00
7	\$1,299.00 (+10)	No cotiza	\$870.00
8	\$2,989.00 (+10)	No cotiza	\$1,860.00
9 %	\$2,989.00 (+10)	No cotiza	\$1,860.00
10	\$2,989.00 (+10)	No cotiza	\$1,860,00
11	\$2,989.00 (+10)	No cotiza	\$1,860.00
12	\$2,989.00 (+10)	No cotiza	\$1,800.00
13	3 3,149.00 (+10)	No cotiza	\$1,920.00
14 /	\$3,14 9,00 (+10)	No cotiza	\$2,060 00
15/	(+10)	Vo cotiza	\$2,060,00
/16	\$2,989.00 (+10)	Nocotiza	\$1,920 00
	JALISCO	Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Col. Mireflores, Guadalajara, Jalish C.P. 44270 33 3818 2800	



Ahora bien, se procede a plasmar los precios totales de los proveedores adjudicados en cada una de las partidas licitadas:

PARTIDAS 1 a 5:

TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITÁRIO	IMPORTE CON IVA
1	100	CARTUCHO PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN CX725dhe, NÚMERO DE PARTE 74C4SK0	PIEZA	\$4,365.00	\$436,500.00
2	75	CARTUCHO PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN CX725dhe NÚMERO DE PARTE 74C4SC0	PIEZA	\$4,670.00	\$350,250.00
3	75	CARTUCHO PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN CX725dhe NÚMERO DE PARTE 74C4SM0	PIEZA	\$4,670.00	\$350,250.00
4	75	CARTUCHO PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN CX725dhe NÚMERO DE PARTE 74C4SY0	PIEZA	\$4,670.00	\$350,250.00
5	2,500	CARTUCHO PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN MX622adhe NÚMERO DE PARTE 56F4X00	PIEZA	\$7,313.00	\$18,282,500.00

SUBTOTAL \$19,769,750.00 IVA \$3,163,160.00 TOTAL \$22,932,910/00

JALISCO

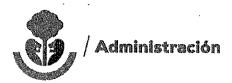
Av. Fray Antonio Alcaide #1221. Col. Mireflores, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44270 33 3818 2800



PARTIDAS 6 A 16:

GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CON IVA
6	100	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C2P05AL PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 200 (CZ993A) NEGRO	PIEZA	\$ 840.00	\$ 84,000.00
7	100	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C2P07AL PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 200 (CZ993A) TRICOLOR	PIEZA	\$ 870.00	\$ 87,000.00
8	23	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9371A PARA PLOTTER T795- COLOR CYAN	PIEZA	\$ 1,860.00	\$ 42,780.00
9	23	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9372A PARA PLOTTER T795- COLOR MAGENTA	PIEZA	\$ 1,860.00	\$ 42,780.00
10	8	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9373A PARA PLOTTER T795- COLOR AMARILLO	PIEZA	\$ 1,860.00	\$ 14,880.00
11	23	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9374A PARA PLOTTER T795- COLOR GRIS	PIEZA	\$ 1,860.00	\$ 42,780.00
12	30	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9403A PARA PLOTTER T795- COLOR NEGRO MATE	PIEZA	\$ 1,800.00	\$ 54,000.00
13	15	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9384A PARA PLOTTER T795 COLOR NEGRO MATE / AMARILLO	PIEZA	\$ 1,920.00	\$ 28,800.00
14	15	MARCA: HP (HEWLET PAGKARD) MODELO: C9380A PARA PLOTTER T795 COLOR GRIS / NEGRO FOTOGRAFICO	PIEZA	\$ 2,060.00	\$ \$0,900.00
15	15	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9383A PARA PLOTTER T795 COLOR MAGENTA / CYAN	PIEZA	\$ 2,060.00	\$ 30,900,00
		MAGENTA / CYAN	Algalde X1221 Suadalajara Valisc		XXX



16	15	MARCA: HP (HEWLET PACKARD) MODELO: C9370A PARA PLOTTER T795 COLOR NEGRO FOTOGRAFICO	PIEZA	\$ 1,920.00	\$ 28,800.00		
					Subtotal	\$487,620.00	
					I.V.A.	\$78,019.20	
				•	Total	\$565,639.20	

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los proveedores GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. Y TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V., cumplen en la totalidad de partidas que ofertaron, con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del proveedor M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., para la totalidad de partidas que ofertó (partidas 6 a la 16), resulta mayor en más de un 10% (diez por ciento) en relación a los precios promedio establecidos en el estudio de mercado, siendo insolvente económicamente en razón de lo establecido por el artículo 71, numeral 1 de la LEY.

Resolutivo 3: Las propuestas económicas adjudicadas son las favorecidas según el criterio de evaluación binario, ya que ofertaron el precio más bajo en cada una de las partidas que les fueron adjudicadas y/o fueron las únicas propuestas solventes documental, técnica y económicamente en dichas partidas.

Ahora bien, en relación con la insolvencia económica del proveedor M.G.MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. y en apego a lo establecido por el articulo 69 numeral 1 fracción III, se anexa copia del estudio de mercado en el cuerpo del presente fallo de adjudicación.

FIN DEL ANEXO 3

RESPONSABLE DEL ANALISIS: Figueroa Meza Erick Rodolfo PUESTO: COORDINADOR A



fray Antonio Alcalde #1221 Col. Miraflores, Guadalajara, Jallsco

33 3818 2800

COMERCIALIZADORES DEL RAMO CORREPONDIENTE 406,870.00 MEDIO DE COTIZACIONES SERVICIO, PROVEEDORES, C 506,533,33 406,870.00 406,870.00 21,211,566.67 101,461.33 FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN 97,710.67 49,660.37 49,660.37 17,839.25 D) LA RECABADA POR PRECIO PROMEDIO O ISTRIBUIDORES O PRESTADORES DE ANALITICA Y DE INVESTIGACION A FABRICANTES, 16-019-2025 20-05-2025 IM/05103 w Fecha Número de solicitud Número de estudio Metodología que se utilizó 513,880.00 421,950.00 421,950.00 421,950.00 21,613,700.00 99,412.00 104,168.00 50,025.00 18,560.00 JOSÉ CLEMENTE OROZCO No 208 INT. 10, COL. VILLASEÑOR C.P. 44500, GUAĎALAJARA, JALISCO (MX) (IMPUESTOS INCLUIDOS) 50,025.00 Nos apegamos a lo solicitado por la dependencia Nos apegamos a lo solicitado por la dependencia ALFREDO DE LA CRUZ DE LA CRUZ OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V. ofivillanely@hotmail.com OF1120629FU2 3338252549 P35456 4 w 2 40 n ÷ w V) 1,430.00 4,850.00 4,850.00 4,850.00 7,453.00 898.00 1,875.00 2,000,00 1,875.00 PRECIO UNITARIO 100,200.00 504,600.00 400,200.00 100,200.00 17,511,36 Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas 21,025,000.00 97,440.00 100,920.00 49,598.12 inmediata (para las partidas 8,9,11,13 y 19 de acuerdo (IMPUESTOS INCLUIDOS) 49,598,12 SAN FELIPE NO 1363, COL. VILLASEÑOR C.P. 44600, requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de De acuerdo a lo solicitado por el convocante tcaempresarial@tcaempresarial.com ALDO ENRIQUE MARTÍNEZ GARCÍA TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. GUADALAJARA, JALISCO. (MX) P11212;Estado: Activo a disponibilidad) TEMO61006TCD 3338271786 8 'n 1/} 'n s ÷ 'n 840.00 4,350.00 1,600.00 00'009't 1,859.00 ,600.00 7,250.00 1,859.00 1,887.00 PRECIO UNITARIO GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Investigación de mercado v) 398,460.00 398,460.00 398,450.00 17,446.40 501,120.00 20,996,000,00 96,280.00 99,296.00 49,358.00 49,358.00 HOMERO No 538 INT. 303, COL. CHAPULTEPEC MORALES, CP. 11570 DELEG. MIGUEL HIDALGO D.F. (IMPUESTOS INCLUIDOS) IMPORTE TOTAL LUIS FERNANDO HERNANDEZ GUDIÑO Conforme a lo solicitado por el cliente Conforme a lo solicitado por el cliente CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V. Sin registro; Estado: Pre Registro cibertoner12@hotmail.com CIB1207045L5 5547377003 NACIONAL 1/3 'n ÷ ٠, Ś Ś Ś s, 4,580.00 1,850.00 ,580.00 856.00 4,580.00 7,240.00 1,850.00 1,880.00 PRECIO UNITARIO 'n in v w 'n w s. UNIDAD DE MEDIDA NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL) CONDICIONES DE PAGO CONTRACTO DE VENTAS Nombre del proveedor CORREO ELECTRONICO TIEMPO DE ENTREGA Pieza(s) Pieza(s) Pieza(s) 75.00 Pieza(s) Pieza(s) 100.00 Pieza(s) Pieza(s) 23.00 Pieza(s) 8.00 Pieza(s) TELEFONO DOMICIE 75.00 75.00 100.001 2500,00 [16] Fiscalia Estatal / CANTIDAD ÉSORA HP OFFICEJET 200 IMPRESORA HP OFFICEJET 200 C2P07ALJ 0070030005-1269 CONDICIONES DE VENTA ZZP05AL] 0070030005-1268 008 [CARTUCHO DE TINTA PARA PLOTTER HP C9371A] IMPRESORA LEXIMARK 74C PRESORA LEXMARK 74C ESORA LEXIMARK 74C 6F4X001 0070030005-566 р́ТТЕК НР СЭЗ7ЗА] 309 [CARTUCHO DE TINTA PARA PLOTTER HP C9372A DENICARTURNO DE TINTA 4SKO] 0070030005-1004 0070030005-1006 DATOS GENERALES DESCRIPCIÓN MPRESORA LEXMAR **CONER PARA** 02 TONER PARA DOS (TONER PARA 001 (TONER PARA ZONER PARA 007 (TONER PARA 003-073 Área requirente 0070030003-071

	68,162.00 \$ 62,918.40	34,104,00; \$ 33,964,80	38,280.00 \$ 36,105.00	38,280.00 \$ 36,105.00	34,800.00 \$ 33,448.60	GRAN TOTAL \$ 23.507.244.16 MANHESTO. DE COMPAAS GUBERNAMENTALES, ENALENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULIO 37 DE SU RECLAMENTO DE COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMONS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE	RA LO SOLICITADO.	SE VERIFICACIVE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUEDIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA QUYEN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNICIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES CONZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUSIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA AFRA DE CANTRADA DE LA CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA AFRA DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA CAMBIADO.		onDa)		South South South State		JALISCO	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		
	1,815.00 \$	1,960.00;	2,200.00	2,200.00 \$	2,000.00	O DEJALISCO Y SUS MUNICACIONAL DE LAS MANIFESTA	MEJORES CONDICIONES PA	INIDAD REQUERIDAS EN LA AMBIADO LAS CONDICION		DECUAR, SEGÚN CORRESP	EL SECG.		MTRO, DAVID ALIZERTO				
	62,953.20 \$	34,034.40 \$	35,235.00 \$	35,235,00 \$	32,833.80 \$	ION DE SERVICIOS DEL ESTADI) RENTA, NO ENCONTRANDO	ALIDAD, CANTIDAD Y OPORTI ENIDAS, SIN QUE HUBIERAN C		NCLUYEN I.V.A. LAS PARTIDAS 4 § INCLUYEN IEFS Y LAS PARTIDAS G. 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA) ANOMOS EL PRESENTE ELÈCICIO PRESUPLESTAI	UDIOS E INVESTIGACIONES E	S C REDIED				<i>→</i>	
	1,809.00	1,956.00 \$	2,025.00	2,025.00 \$	1,887.00 \$	VENACIONES Y CONTRATACI Y, POR LO QUE NOS HACEMI	SMAS. 35 DE COMPRA TALES COMC	IDO A LO REQUEDIDO), EN C AS TRES COTTZACIONES OBT	IGEN AL PRESENTE ESTUDIO	CLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS	ICIOS DE CONSULTORIA, EST		LÓPEZ MUÑIZ 1S MATERALES				
	62,640.00 \$	33,756.00 \$	34,800.00 \$	34,800.00 \$	32,712.00 \$	MAMIFESTO. AS GUBERNAMENTALES, ENA. MARCA LA MENCIONADA LEY.	A INFORMACION EN LAS MI	EIAR LA QUE VAYA DE ACUE A, ASI COMO LA MEDIA DE L	ÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO	1.V.A, LAS PARTIDAS 4 N.S. INC ANEXOS ESTAS EL PRESENTE ELÈRCICI	Maren Effection DE SERV	S TO	JALIS HE MAURICIONAN LOPEZ MAINIZ	MATERIALES		\setminus	
	\$ 1,800.00 \$	\$ 1,940.00 \$	\$ 2,000.000 \$	\$ 2,000.00 \$	\$ 1,880.00 \$	CABLES DE LEY DE COMPR.	SE BUSCARON BIENEE//O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUENDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.	VDAMIENTOS O SERVICIOS(DI GMO Y MINIMO DE REFERNCI	RDA LA INFORMACIÓN DE LA	S PARTIDAS 1, 2,3 INCLUYEN	IO EXISTEN TRADALOS SAMILAL		JAC	DIRECTION			6
	Pieza(s)	Pieza(s)	Piezaks) \$	\$ (s)axe/d		DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY D DEMAS CONCURRENTES, SE LLEYO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONCURRENTES SE LLEYON A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CABO LA	RVICTOS QUE PUDIERAN SUST	SE VERIFIÇA QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SEI QUEEN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO D AISMA	STROS ARCHIVOS SE RESGUA	OS IMPLESTOS, EJEMPLO: LA COLLA COLLA COLLA COLLA DE COLL	IEXABAYANIHESTO DE QUE N	#	JGELISTA JES	(A	1	/
	30:00		15:00 P	15.00 P	15.00 Pieza(s)	DE CONFORMIDAD A LOS AR DEMAS CONCURRENTES, SE LA SE CONCERT LEAGUE	SE BUSCARON BIENESATO SEI	SE VERIFICA QUE EXISTE LA O SUPEN ÉSTA INVESTIGACIÓN	HAGO CONSTAR QUE EN NUE	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE L POR ES EN URCIADOS ANTER EDORES EN URCIADOS ANTER	PROYECTOS O ESTUDIOS AN		MITEO HATOR MANUEL MORA EVANGELISTA		A		
۷	012 [CARTUCAG DE TINTA PARA PLOTTER NP C3403NJ 0070030003-079	013 [CARTUCHO DEVINTA PARA PLOTTER HP C9384A] 0070030003-119	014 [CARTUCHO DE TINTA PARA PLOTTER HP C9380A]	015 [CARTUCHO DE TINTA PARA PLOTTER HP C9383A] 0070030003-120	016 [CARTUCHO DE TINTA PARA PLOTTER HP C9370A] 0070030003-070		=	5 0 3	2	S COTIZACIONÉS DE LOS PROVE	SO CHADOS APERONICORIAS		MTRO. HEATO	ACCUPATION OF THE STORY			•